

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compania, num. 5. Fuera de la capital: en casa de los comisionados o directamente a la administracion. En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes. Fuera de la capital: 9 reales idem. En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 7 tomamos las siguientes noticias:

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros de Madrid 175,440 rs. y se devolvieron 174,086.

La revista de instruccion pública titulada La Idea, dice que se confirman las noticias sobre la reforma de la ley actual de instruccion; pero que no hay fundadas esperanzas de que salga a luz el reglamento. Añade el mismo periódico, que en el ánimo de los que se ocupan de dicha reforma está el conceder a los profesores de primera enseñanza la vacacion del jueves por la tarde.

La Gaceta de los jueces de paz recuerda que acercándose la renovacion de estos cargos y estando en la facultad de los mismos la propuesta de cambio de sus secretarios dentro de ciertas condiciones, cree que no están bien claras las disposiciones relativas a este asunto y que necesitan una aclaracion oficial respecto al plazo en que los aspirantes pueden presentar sus solicitudes y modo de anunciar las vacantes.

Los resultados que ha producido la conversion de las deudas amortizables son los siguientes segun El Español:

El sábado 5 del actual terminó la prórroga de diez días concedida a los tenedores de estas deudas, para presentarlas a la conversion en Londres, Amsterdam, París y Madrid.

Durante este breve período, se han recaudado en efectivo en Madrid y en las diversas casas extranjeras que representan al gobierno español, 52 millones de reales, que unidos a los 183 millones recaudados en el primer plazo, elevan el producto líquido de la conversion a la suma de 235 millones de reales.

Los valores nominales presentados hasta el día y ya convertidos, representan las sumas siguientes:

En Londres.	375,000,000
En Amsterdam.	130,000,000
En Madrid.	202,000,000
En París.	30,000,000

Total. 737,000,000

La junta de la Deuda publica la relacion nominal de los interesados que presentaron créditos a la conversion dispuesta por la ley de 1.º de agosto de 1851, y a quienes se hizo la deduccion del 50 por 100 de los cupones del 4 y 5 por 100, con arreglo a la misma ley; los cuales pueden hoy optar a los beneficios que les concede el real decreto de 17 de julio último, expedido en virtud de la autorizacion acordada por la ley de 11 del mismo.

Siendo sumamente estensa esta relacion, pues ocupa trece columnas del periódico oficial de ayer no nos es posible reproducirla.

Por real decreto, fecha 3, se ha prestado el real asenso para que se ponga en ejecucion el nuevo arreglo y demarcacion parroquial formados para la diócesis de Calahorra por auto definitivo del reverendo obispo, de 16 de setiembre del presente año.

En vista de la propuesta elevada por la sala de gobierno de la audiencia de Madrid, se ha nombrado para las plazas de suplentes de los magistrados propietarios a D. Juan Antonio Seoane, magistrado cesante de ella; D. José Pablo Perez Seoane, magistrado supernumerario que fué; don Francisco de Vera, presidente de sala cesante de la audiencia de Burgos; D. Francisco Alcalde, presidente de sala cesante de la Habana; D. Gregorio Alvarez, magistrado jubilado de la de Albacete, y D. Antonio Mira Percebal, magistrado cesante de la de Cáceres.

El cónsul general de la república de Liberia en esta córte, Sr. D. Francisco Senmarti y Bruges, ha recibido la plenipotencia de dicha república para negociar un tratado de amistad, comercio y navegacion con España, habiendo empezado ya las negociaciones.

Se ha publicado el estado del movimiento de la deuda flotante del Tesoro durante el mes de agosto.

En 1.º de agosto ascendía dicha deuda a escudos 177,238,754 y en 1.º de setiembre a escudos 174,923,473; es decir, que habia disminuido 2,295,281.

Debe tenerse presente que, segun el dato facilitado por la direccion general de contabilidad, resulta en fin de julio último a favor de los participes de las rentas un saldo de 10,793,757 escudos.

Por real orden de 27 de setiembre se ha acordado que no tienen derecho los diputados provinciales al abono de dietas, honorarios ó gratificaciones, cuando desempeñen las comisiones a que se refieren los números 5.º y 6.º del art. 53 de la ley para el gobierno y administracion de las provincias, ó asistan a la recepcion de obras públicas; pero que deberá satisfacerse, cuando lo reclamen, el importe de los gastos debidamente justificados que se les ocasionen en la inspeccion de carreteras, en su recepcion, ó en el desempeño de encargos como diputados provinciales y por razon de serlo.

El día último de mes se verificará la acostumbrada subasta para la adquisicion de créditos de la deuda del Tesoro, procedente del personal. La cantidad que hay disponible para la compra

de estos créditos, es la de 475,658 escudos 540 milésimas.

La suma asignada para la deuda del Tesoro procedente del material, cuya subasta se verificará el 30, asciende a 1.476,747 escudos 164 milésimas.

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.—SS. AA. RR. los serenísimos señores duques de Montpensier, deseando dar a la dotacion de la Numancia un testimonio público del aprecio en que tienen los distinguidos servicios que nuestros bizarros marinos de dicho buque acaban de prestar en el Pacífico, se trasladaron el sábado, desde Sanlúcar a Cádiz, y al efecto se dirigieron por la mañana en un tren especial al Trocadero, en cuyo punto tuvieron el honor de ofrecerles sus respetos una diputacion del ayuntamiento de Cádiz, presidida por el Sr. Berriozabal, primer teniente de alcalde, el señor gobernador militar de la plaza, el teniente general de la armada, señor conde de Bustillos, el señor capitan del puerto D. Juan Bautista Topete, y otras personas notables. El señor gobernador civil de la provincia no pudo ir a saludar a sus altezas por hallarse en aquel momento fuera de Cádiz.

Desde el Trocadero se trasladaron los augustos príncipes a la Numancia, habiendo anunciado las salvas de artillería su llegada a bordo del buque donde fueron recibidos con los honores régios de ordenanza. Ya allí nuestra infanta y su ilustre esposo hicieron multitud de preguntas, enterándose con especial complacencia de todos los hechos concernientes a la gloriosa campaña de la Numancia, y distinguiendo con las mas expresivas frases, llenas de afecto y benevolencia, no solamente al comandante Sr. Antequera, sino a todos y a cada uno de sus subordinados.

SS. AA. aceptaron tambien un almuerzo que les estaba preparado a bordo de la fragata, cuya dotacion ha quedado altamente satisfecha de las honrosas consideraciones que ha debido en esta ocasion a nuestros príncipes.

La diputacion del ayuntamiento se despidió de SS. AA., cuando estaban ya en la Numancia, teniendo el honor de oír de sus lábios palabras muy benévolas para Cádiz.

Los augustos príncipes no quisieron dar por terminada su escursion, sin visitar tambien los otros dos buques de la escuadra del Pacífico que se hallaban en el puerto ó en el arsenal. Estuvieron, pues, a bordo de la Villa de Madrid y de la Blanca, reiterando en ellos a nuestros marinos las entusiastas manifestaciones de su afecto.

La empresa de los Sres. A. Lopez y compañía, cuyos buques como todos los de la marina de guerra se hallaban engalanados, facilitó con la mejor voluntad el vapor que tiene destinado al servicio interior de la bahía para dar remolque a la falúa en que iban SS. AA.

Durante el mes de setiembre han salido de Jerez para varios puertos del extranjero 3,210 botas de a 26 arrobas de vino.

Del Puerto 1,471 botas de a 30 arrobas.

VALENCIA.—Ha comenzado en Valencia la esportacion de naranja. El sábado salió de aquel puerto el vapor Francolí cargado de este fruto y con rumbo a Inglaterra. El resultado de la cosecha es bastante satisfactorio.

CATALUÑA.—Los periódicos de Vich dan cuenta de los destrozos verdaderamente increíbles ocasionados el 25 de setiembre en el valle de Rivas por un terrible huracan. Nadie recuerda haber visto cosa semejante.

En una casa del término de Ventolá el torbellino se llevó a una mujer y a un joven de unos 18 años, hijo suyo, trasladándolos de un barranco a otro, distantes muy cerca de un kilómetro. La madre se encuentra muy mala y el hijo con una pierna rota. Dícese que en la parte de Castellar de Nuch ha habido muchas desgracias personales. En los pueblos de Pardinas, Caratps, Planolas y otros, tolos muy poblados de arbolados, ha causado daños de muchísima consideracion, arrancando robles muy gruesos, llevándolos enteros de una sierra a otra, y tronchando casi todos los demás. El aforfon y el maíz lo arrancó casi todo. Muchas casas han quedado sin chimeneas ni tejás en los tejados. Ha muerto bastante ganado, y casi todos los bueyes que estaban paciendo en la montaña. Dicen que en Cerdaña ha causado mas daño que en el valle de Rivas.

ALICANTE.—En la mañana del viernes fondeó en el puerto de Alicante el vapor inglés Venecia, con objeto de cargar mulas con destino a la espedicion de Abisinia. Las que se hallan reunidas en aquella capital pasan de seiscientas.

El ayuntamiento de Villena, provincia de Alicante, se propone construir sobre la base del convento de San Francisco, de aquella ciudad, un excelente edificio, donde podrán establecerse cómodamente seis escuelas de primera enseñanza, incluso las de párvulos, que tendrán todas las condiciones que exige su clase.

CARTAGENA.—El día 19 del próximo mes es el designado para la inauguracion de las obras del puerto de Cartagena. Se dice que al acto se le dará la mayor solemnidad, siendo invitados al efecto los ministros de Fomento y Marina, los se-

haber oído la amenaza tenía miedo! En lugar de dejar los cadáveres en su lecho y reclamar el castigo de la ley, los tomó sobre mis hombros y los conduje aquí. Al engañar a la ley, me hice cómplice y los Legagneur no tuvieron mas que mirarme frente a frente para comprender el fruto que podían sacar de mi cobardía.

Por otra parte su crimen me dejaba dueño del objeto de mi pasión, de tesoro, y guardé silencio.

Consentí en temblar ante aquellos a quienes mis ojos debieron desconcertar.

Cuando uno de ellos ha venido a decirme quiero ser el marido de tu hija, he llorado, pero no he podido resistir.

Hay mas de un pecado original? El crimen que fué el origen de los Blamont no estará aun perdonado por Dios.

Era yo muy niño cuando mi padre me condujo a este mismo sitio en que voy a morir. Había sido el guardador de los tesoros de la abadía antes de la catástrofe de 1793. Desde que la abadía no era mas que un monton de ruinas, mi padre, ejecutor testamentario del último abad, fué depositario y dueño absoluto de incalculables riquezas.

Era yo muy niño, y un vértigo extraño se apoderó de mi corazón a la vista de aquellos tesoros.

Mi padre, hiriendo con el pie desdeñosamente un monton de oro, me dijo:

Andrés, ¡hé aquí el veneno que mata las almas!

drá piedad de mí, y me hace esperar lo mismo debilidad que en mí siento.

Se detuvo de nuevo, su frente estaba bañada en sudor. El reloj, otra vez consultado, marcaba la una y media.

En el subterráneo mas bajo ya no había nadie; el baron Miguel había echado a correr en busca de las salidas de las grutas exclamando:

¡Soy bien majadero! ¿Tengo mas que traer una escalera? Mr. de Blamont retiró el papel en que escribía, y un estremecimiento nervioso agitó todo su cuerpo.

Tomó un cuaderno de entre los papeles esparcidos sobre el mármol y le empezó a hojear a la casualidad.

A la cabeza de la primera página veíase el sello del abad mitrado de Orval con el sello particular del último abate D. Lucas de Treves.

Aquel manuscrito hablaba vagamente de los deberes que le imponía el conocimiento de las profecías d' Orval. El heredero del Soleuvre no debía entrar en posesion del tesoro que le habían confiado hasta que cumplierse sus veintin años.

En cuanto al tesoro de la abadía, el gran tesoro, era preciso dejarlo intacto hasta la venida de aquel que debía levantar los muros de monasterio.

Mr. de Blamont recorría todas estas líneas con distraccion y cansancio.

¡El lo creía, murmuró; debió morir tranqui-

lo en su conciencia! ¿Y por qué he esperado yo, yo, que no creía? ¿Por qué no dije a Soleuvre, mi cuñado, sois rico, este oro os pertenece? ¿Por qué no he buscado a su hijo único, mi sobrino? ¿Por qué...

Se interrumpió con un gemido, y despues murmuró:

¡Desvarío! ¡Enfermedad sin nombre! ¡Yo amaba este oro como un amante idolatra a su querida, y hasta parece que en mi último instante me consueña llevar conmigo a la tumba la mejor parte de mi secreto!

Despues tomó uno a uno los distintos papeles que había sobre el mármol; los leía con atencion y los dejaba uno a uno. Luego colocó la pluma en el escritorio. Su reloj marcaba las dos. Tuvo un estremecimiento horrible y sus cabellos se erizaron.

¡Tendrá miedo acaso? murmuró.

Despues, sin responder a esta pregunta, dijo:

¿He concluido? ¿Tengo algun otro deber que cumplir?

La vacilacion y la angustia estaban pintadas en su rostro.

Enjugó su frente, y continuó:

Todo está dicho, nada me resta que hacer; en vano busco un pretexto para dilatar algunos instantes mi vida; hasta lo que acabo de trazar en el papel era inútil; mi confesion estaba ya escrita, y mañana al despertar la tendrá mi hija y podrá

nadores y diputados de la provincia, las autoridades de la plaza y departamento, las de la provincia y algunos altos funcionarios de la administración civil.

ISLA DE CUBA.—Al 15 de setiembre último alcanzan las noticias de la isla de Cuba que hemos recibido.

El estado sanitario era satisfactorio, disminuyendo mucho los casos de la enfermedad endémica que fueron frecuentados durante los meses anteriores.

Ni los periódicos ni las cartas particulares hablan del mal estado de salud del malogrado capitán general de la isla, cuya muerte nos anunció el telégrafo con posterioridad á la salida del vapor-correo últimamente llegado á la Península.

La fiebre amarilla se había presentado en Cayo-Hueso, haciendo muchas víctimas; entre ellas se contaban los dos telegrafistas ingleses que tenían á su cargo la estación del cable submarino. Para sustituirles había salido un telegrafista español de la Habana.

Se estaba trabajando en la capital para la revisión del plano del nuevo hospital que ha de levantarse en los terrenos que fueron elegidos por el señor duque de la Torre, cuyo edificio es necesario para las atenciones sanitarias.

Por el gobierno civil de la Habana se había publicado una disposición encaminada á evitar que los operarios de las fábricas de tabacos intentasen nuevamente amenazar á los fabricantes pidiendo aumento en los jornales y negándose á trabajar.

Había llegado el vapor-correo *Antonio Lopez* que salió de Cádiz el 15 de agosto, sin sufrir ningun accidente en su viaje.

—Hé aquí los despachos telegráficos que en el momento de la inauguración del cable submarino envió el ayuntamiento de la Habana á S. M. la reina y al presidente del consejo de Ministros, cuyos despachos puestos á las cuatro de la tarde llegaron á Nueva-York antes de las seis y se recibieron en Madrid á las siete de la misma. Dicen así:

1.º «A S. M. la reina doña Isabel II.—El ayuntamiento de la siempre fidelísima ciudad de la Habana, puesta la rodilla en tierra, bendice á Dios, besa los pies á su reina y saluda á la madre patria.—El gobernador presidente, José Gutierrez de la Vega.»

2.º «Al Excmo. señor duque de Valencia, el ayuntamiento de la Habana.—Salud al gobierno y paz á la patria.—El gobernador presidente, José Gutierrez de la Vega.»

—Un periódico de la Habana lamenta el que se admitan á la circulación en aquel mercado monedas pequeñas de plata de diferentes países, porque se hace difícil el cambio y al propio tiempo se las estimaba en mas del justo valor que tienen.

El director general de administración de la isla, que había estado gravemente enfermo, se hallaba en convalecencia á la salida del correo.

Había llegado al puerto de la Habana la corbeta de guerra austriaca *Elisabeth*, procedente de Veracruz. «Segun nuestras noticias, dice el *Diario de la Marina*, ha traído al señor comandante de la

fragata de la misma nacion *Novara*, la órden de dirigirse á aquel puerto.»

En Matanzas ocurrió un gran incendio el 30 de agosto consumiendo totalmente un depósito de harinas y un almacén de maderas, y otros materiales de construcción.

Ha sido agraciados con la medalla de *sufrimiento por la patria* los ochenta y ocho del ejército de aquella isla que habiendo caído prisioneros en Santo Domingo, se han hecho acreedores á esta condecoración.

Por último, los diarios de Nueva-York nos adelantaban noticias de la Habana hasta el 19, sin que en ellas veamos ninguna que ofrezca interés ni diga nada nuevo.

—La *Correspondencia* publica la siguiente carta: «Habana 15 de setiembre.

Ha pocos días que una salva de cañonazos anunció la entrada en este puerto de la fragata de guerra austriaca *Novara*. Supimos despues que dicho buque venia preparado convenientemente para conducir á Europa los restos mortales del infortunado emperador Maximiliano, cuya entrega negocia en Méjico el vencedor de *Lisa*, almirante Tegettoff. Con este motivo, el Sr. Gutierrez de la Vega inició en el ayuntamiento la idea de honrar como se honra á los monarcas que han muerto, la llegada próxima del emperador mejicano, y con esta ocasión los Sres. Concejales, conde de Cañongo, marqués de Aguas Claras, D. Francisco Ibañez y D. Mamerto Pulido presentaron una mocion, pidiendo que, en el caso de que llegue á este puerto su cadáver, como es de esperar, se celebren por el descanso de su alma unas solemnes exequias bajo los auspicios del ayuntamiento. La mocion fué perfectamente acogida y aprobada por unanimidad. Con motivo de este acuerdo, el Sr. Gutierrez de la Vega se propone que la funcion religiosa sea digna de los restos mortales á que se dedica.

El día 10 del corriente se inauguró el cable que nos ha puesto en comunicacion con Europa y con la madre patria. El capitán general reunió para solemnizar dicho acontecimiento á las principales autoridades, y despues de un breve discurso el servicio quedó establecido. Esta primera autoridad saludó inmediatamente á la de los Estados Unidos, que á su vez pagó la cortesía. Despues se dirigieron á España los partes que ya se habrán publicado en esa del general Manzano y los del Sr. Gutierrez de la Vega á nombre del ayuntamiento. Despues ha recibido la autoridad citada otro parte del corregidor de los Estados Unidos, que tambien ha sido contestado. Se esperan los de España para tener evidencia de que la línea en toda su estension queda practicable.

El director de administración, D. Manuel Lara y Cárdenas, fué acometido la semana pasada de un fuerte reumatismo con fiebre, que lo ha tenido postrado en cama algunos días. Hoy se encuentra perfectamente restablecido y desempeñando su importante destino.

Las operaciones comerciales de esta plaza se van reanimando. La demanda de azúcares se sostiene á buenos precios. Las operaciones sobre Lóndres, España y otros puntos de Europa no cesan. Los cambios son altos y esto contiene á los

especuladores. Los recelos que han pesado sobre esta capital durante algunos meses, van desapareciendo y creo que pronto podrá decirse que han terminado por completo.

El tiempo es escesivamente caloroso. Las aguas abundan sin embargo. Con esto se espera una buena y abundante cosecha en el próximo año.

El general dió ayer una comida en honor del Sr. D. Miguel Aldama, el cual no pudo asistir por muerte de uno de su familia. El general ocupó una cabecera teniendo á su derecha al Sr. Gutierrez de la Vega y á su izquierda al general de artillería. El otro extremo de la mesa le ocupó el regente, y los convidados en su mayoría eran amigos particulares del Sr. Aldama.

Tambien hubo por la noche un baile en la gloria del pueblo de las Puertes á beneficio de los pobres. El general, el gobernador político y el regente asistieron á él. Como á media noche, la condesa de San Fernando les dió á dichas autoridades y á varios amigos de su particular cariño una gran cena. Los marqueses de Armendares tambien asistieron á ella.

PUERTO-RICO.—Los periódicos de Puerto-Rico traen noticias hasta el 1.º de setiembre.

Habíase sufrido grandes lluvias que perjudicaron á los plantíos.

El estado sanitario era bueno en casi toda la isla.

Habíase inaugurado un nuevo puente sobre el rio Toa, en la jurisdiccion del Dorado.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—El *Correo de Bayona* publica una carta de Biarritz, en que se refiere del siguiente modo el peligro que han corrido la emperatriz Eugenia y el príncipe imperial:

«La emperatriz se embarcó ayer (el día 3) á la una y media en el *Chamois* con el príncipe imperial para dar un paseo por mar. El Sr. Lavalette, ministro del Interior, y muchas personas de la servidumbre de SS. MM. la acompañaban.

Cuando estuvieron á bordo los augustos viajeros, el *Chamois* dirigió el rumbo hácia Fuenterabía, donde bajó á tierra el príncipe imperial y visitó la poblacion.

El *Chamois* se dirigió en seguida al puerto de Socoa, donde ancló á las seis y media. Al desembarcar ocurrió un acontecimiento doloroso. En medio de la oscuridad de la noche el bote en que iban la emperatriz y el príncipe imperial, en el momento de atravesar el paso que conduce al puerto de San Juan de Luz, equivocó la direccion y fué á encallar en la playa de la derecha.

La emperatriz, el príncipe y las personas que estaban á bordo, pudieron llegar á tierra sin daño alguno á espaldas de marineros y con agua hasta las rodillas. Solo el piloto, que iba de pié en la proa del bote, fué arrojado por la violencia del choque y cayó al mar. Aturdido por la caída y arrastrado por las olas contra una roca, perdió el conocimiento. Cuando fué sacado á tierra, á pesar de los socorros que se le prodigaron no pudo recobrar los sentidos, y sucumbió durante la noche.

El emperador había permanecido en Biarritz durante este suceso.

El piloto muerto se llamaba Larretel y deja una viuda y seis hijos, varios de estos de menor edad.

—Entre los rumores alarmantes que se han hecho circular por París figura el de una proposición emanada de Francia para la reunión de un congreso, proposición que habia sido rechazada por Prusia despues de haber obtenido la adhesión de las grandes potencias. Esta noticia no es cierta. Ninguna proposición de esta clase han hecho el gabinete de las Tuillerías ni ninguna de las potencias que se designan como hostiles á la reunión de un congreso europeo.

—Se atribuye el viaje del representante de Italia en París, Sr. Nigra, á Biarritz á las negociaciones del gobierno italiano para que se modifique el tratado de 15 de setiembre de 1864 y para dar cuenta al emperador Napoleon del estado de los ánimos en Italia y de la necesidad de satisfacer en alguna parte, en interés del orden, los deseos de la opinión pública.

—El *Moniteur* ha publicado el tratado postal ajustado con Dinamarca el 27 de mayo de 1867.

ITALIA.—Todavía hay en los Estados Pontificios algunas bandas de garibaldinos que procuran sostener el movimiento insurreccional. Esta agitación carece hasta ahora de importancia y las poblaciones se muestran indiferentes.

—Los garibaldinos que hicieron la segunda entrada en Aquapendente, poblacion de la frontera pontificia, parece que iban mandados por un hijo de Garibaldi; pero no quisieron hacer frente á las tropas pontificias que salieron á su encuentro, y repasaron la frontera.

—Los 300,000 fusiles que se carguen por la culata ajustados por el gobierno italiano no suponen un armamento inmediato, pues, segun los términos del contrato, la entrega se hará á razon de 50,000 fusiles por año.

—El 27 del pasado hubo una manifestacion popular en Nápoles, que era la tercera despues que se supo la prision de Garibaldi. Esta manifestacion cesó á los pocos momentos al saberse que Garibaldi estaba en libertad.

—La *Correspondencia italiana* asegura que el gabinete de Florencia, conservando su actitud firme respecto á los revoltosos, proseguirá decididamente por las vias diplomáticas el objeto que se propone de que se revise el tratado de setiembre.

—Las medidas tomadas por el gobierno italiano, dice el *Moniteur du soir*, para impedir el paso de la frontera pontificia á las bandas hostiles han dado los mejores resultados y continúan siendo rigurosamente mantenidas.

A pesar de la mas puntual vigilancia, algunos agitadores han logrado entrar en los Estados de la Santa Sede, especialmente en Aquapendente y en Sorlano donde despues de haberse reunido han intentado suscitar desórdenes.

Atacados por destacamentos de tropas pontificias á quienes apoyaba la poblacion, fueron prontamente batidos y dispersados. Por lo demás, la tranquilidad mas completa no ha cesado de reinar un instante en Roma y el estado general de los ánimos es satisfactorio.

decir á Antonio Legagneur: «Mi padre ha comprado con su vida el derecho de que yo os arroje de su casa!»

—¡La vidal se interrumpió cruzando sus manos frias y trémalas. Sí, mi hija bendecirá mi memoria porque la habré salvado. ¡Dios mio, dadme el valor que me falta!

Se hubiera podido leer en sus estraviados ojos el esfuerzo que hacia.

Despues murmuró como ajustando sus últimas cuentas:

—La herencia de Soleuvre está en seguridad, como las pruebas del nacimiento del niño; he cumplido mi promesa. Santa Virgen, miradme con ojos de piedad, protegéd á mi hija é interceded para que Dios me perdone.

Se levantó; parecia un soaámbulo que caminaba en sueños.

Besó el nombre de Matilde de Bareille, grabado en el mármol.

Besó apasionadamente el retrato de una niña que llevaba pendiente del cuello. Era el de Honorina á la edad de seis años. Tomó sus dos pistolas con una mano y su lámpara con la otra, depositándolo todo cerca del sepulcro abierto. Despues se entró en él.

En el fondo de este sepulcro habia un gran agujero de forma redonda semejante al de un pozo que daba paso á una escalera de caracol. Monsieur de Blamont bajó unos cuantos escalos

Y dió un soplo á la lámpara, dejando el subterráneo sumido en la mas profunda oscuridad.

Sabemos en efecto que alguien nadaba. Antonio Legagneur que avanzaba en pos de aquel misterioso fuego de San Bernardo, que se estinguió de repente como por encanto.

El baron Miguel que vió tambien el eclipse se quedó helado de terror.

Mr. de Blamont permaneció en las tinieblas durante un cuarto de hora. Despues se dijo:

—Aunque me vean, ¿qué me importa?

Y volvió á encender la lámpara reanimando la esperanza del baron Miguel.

Mr. de Blamont tenia aun el reloj en la mano.

Le guardó, tomó de nuevo la pluma y prosiguió así:

«No me domina el terror en esta hora suprema, pero sí la tristeza. Quisiera ver á mi hija, darle mis últimas caricias y ahogar por mi propia causa en su corazón.

«El hombre no tiene derecho de cortar su vida, lo sé; mi padre que era un justo, jamás hubiera hecho lo que hago yo: pero estoy horriblemente cansado; la idea de luchar me espanta... ¡No me siento con valor mas que para morir!

«¡Al morir salvo á mi hija!

«Las ideas se agitan confusas en mi mente. Comprendo que repito cosas ya dichas y que no hago revelaciones importantes. Creo que Dios ten-

«Mi padre tenia una clara inteligencia y un gran corazón.

«Desde aquel momento la pasión del oro se apoderó de mí. Ha sido mi perdición.

«La vista de aquel oro trastornó mi razon; desde entonces he vivido para el oro.»

Dejó de escribir y apoyó su cabeza entre ambas manos. El baron, entretanto, se arrastraba al pie del muro como un lobo en torno del rebaño. Buscaba, palpaba y se deshacia las manos con las asperezas de la roca.

De repente le ocurrió una idea salvadora: ¡escalarla! Sus oídos creían percibir distintamente el choque del oro. Sus dedos se crispaban, se adhería á las piedras, queriendo ascender por ellas, y despues de un esfuerzo caía por tierra.

Tambien le ocurría la idea de proporcionararse pólvora y volar el muro. Delirio!

—He vivido para el oro, repitió Mr. de Blamont en su muda y fría desesperacion.

Consultó su reloj: marcaba la una de la mañana.

—¡Yá! murmuró.

En aquel momento la oscilacion de un reflejo se marcó en la bóveda y pareció que ondas luminosas se veían á través del cristal que hemos citado.

Mr. Blamont levantó la cabeza y dijo:

—El agua está agitada, alguien nada en el estanque.

—La Opinione de Florencia declara que no habrá modificación ministerial en Italia sino hasta después de verificada la operacion financiera relativa á la venta de los bienes del clero.

—El Monitor du soir publica la siguiente declaracion: La opinion pública en Italia aprueba enérgicamente las medidas adoptadas respecto á un partido que afecta no tener en cuenta, ni el rey, ni el parlamento, ni los deberes internacionales. Se han formado en Florencia algunos grupos, pero han sido fácilmente dispersados, y el gobierno sostenido por la conciencia de su derecho ha podido dar pruebas de su fuerza y de su independencia. Así pues, que la Gaceta oficial del reino no vacile en declarar que el convenio de 15 de setiembre debe ser lealmente ejecutado sin reservas y á nadie le será permitido sobreponerse á las leyes y pretender disponer de la suerte de la nacion al gusto de las anárquicas pasiones. El gobierno italiano ha prescrito, hasta nueva orden, el mantenimiento de las medidas de precaucion establecidas en las fronteras de los Estados Pontificios.

Ningun síntoma de desorden ó de descontento ha habido en los Estados Romanos. Al acercarse las partidas revolucionarias, las tropas se mostraron dispuestas á cumplir con su deber y la calma de las poblaciones ha contrastado de un modo notable con las escitaciones venidas de fuera.

La prensa inglesa se ha mostrado favorable á la actitud tomada por el gobierno italiano felicitándole por la energía de que ha dado pruebas para poner á salvo el principio de autoridad y las estipulaciones internacionales. Inglaterra habituada al respeto de la ley, tiene que asociarse en estas circunstancias al juicio emitido por los principales órganos de la opinion pública.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 5.—Un telegrama espedido esta mañana en Fleurville, estacion de la línea férrea de Paris á Lyon y Mediterráneo, situada á 17 kilómetros de Macon, anuncia que un tren rápido que había salido ayer tarde de Paris descarriló á dos kilómetros del sitio en que tuvo lugar el triste accidente de 1.º de agosto último.

No ha habido ningun muerto, pero los heridos han sido muchos.

Berlin 5.—El gobierno ha anunciado al Reichstag que presentará en breve la ley sobre pensiones á los funcionarios federales.

El rey ha recibido en el castillo de Hohenzollern al presidente de la Cámara, y hoy continúa su viaje para Simmeringen.

La Bolsa ha recibido hoy alguna animacion.

Viena 5.—La Presse dice que el emperador saldrá el día 11 para Paris donde permanecerá diez dias.

A su vuelta tendrá una entrevista con el rey de Wurtemberg.

Constantinopla 4.—El príncipe Halim ha salido para Alejandria.

Nueva-York 24.—El juez Reese, del tribunal superior de Augusta (Georgia), ha reusado conformarse con una orden del general Pope relativa al jurado. El general Pope le ha mandado que presente su dimision si no ejecuta la orden; pero el juez se ha mantenido inflexible.

En la Carolina del Sur se ha perdido por completo la cosecha de algodón.

En Nashville ha ocurrido una competencia entre el Alcalde y el Gobernador Browntow respecto de las elecciones municipales.

El Gobernador ha amenazado con la fuerza militar, y el alcalde ha organizado la policia para resistir con las armas, invocando al mismo tiempo la proteccion del gobierno de Washington.

Témese un conflicto.

El Sr. Tadeo Stevens se halla gravemente enfermo.

Paris 6 (á las seis de la tarde).—El señor Fould, ministro que fué de Hacienda, ha muerto hoy.

Los periódicos de Florencia del 5 aseguran que el movimiento insurreccional aumenta en el Estado romano, y que las tropas pontificias han sido batidas en diferentes puntos por los insurgentes.

El Standard de Paris, dice, por el contrario, que la situacion del Estado romano es satisfactoria.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 9 DE OCTUBRE.

Al insertar los tres artículos que ocupan la seccion de fondo de los números de LA ABEJA, correspondientes á los días 3, 4 y 5 del actual, y en los cuales se tratan con bastante estension las principales cuestiones que afectan al porvenir de este puerto y plaza mercantil, anunciábamos que, si

bien en el fondo y predominante espíritu que veíamos descollar en aquellos, existia conformidad de miras y apreciaciones entre el autor de los artículos y nosotros, puesto que en un sentido análogo hemos hecho antes de ahora observaciones dirigidas á promover todas las mejoras que se reclaman por el articulista, tambien presuimos que relativamente á determinadas cuestiones tendríamos quizá que disentir de la opinion emitida sobre ellos con cierto carácter absoluto, que nos parece no debe dárseles, cuando existen medios de armonizar intereses, en vez de colocarlos en situacion hostil, para todos altamente dañosa.

Ha llegado en efecto el caso previsto, y debemos decir con sinceridad lo que sentimos. Al tratarse en los artículos aludidos la ya famosa cuestion de ensanche de esta ciudad por la parte de Maliaño, al enumerar los progresos que han ido paulatinamente haciéndose en la desecacion de aquellos terrenos, el autor de los artículos, dejándose llevar de cierto espíritu de exagerada prevision, mostrando participar de una preocupacion que ha sido aquí desde el principio de esas obras harto general, incurre á nuestro juicio en alguna inexactitud de apreciacion, al dar por establecidos irremediamente antagonismos radicales entre la antigua poblacion y las obras de ensanche por la banda del Sudoeste.

Semejante idea, que no es nueva ni ha ejercido poca influencia en el atraso de una de las obras mas importantes acometidas en nuestro puerto, ha sido combatida por nosotros en repetidas ocasiones, y ciertamente nos causa extrañeza que, despues de ampliamente discutida esa cuestion, despues de logrado un completo y definitivo acuerdo sobre situacion y emplazamiento de la Estacion del ferro-carril y de otras incidencias que dieron ocasion á tales polémicas, renazca hoy una nueva oposicion, aunque aparezca revestida de formas suaves, y se deslice como de soslayo, pintando con vivos colores las funestas consecuencias que ha de tener para la poblacion antigua el incremento y desarrollo del susodicho ensanche.

Si es ó no exagerada la pintura que de ciertas eventualidades se hace por el articulista lo dirán las palabras que, á guisa de profético augurio, se lanzan en el siguiente párrafo que trascribimos:

«La nueva Santander se levantará del fondo de las arenas que se van acumulando sobre las marismas como impelida por los esfuerzos de un poderoso encantador, y se levantará llena de lozanía, de animacion, de movimiento, antes, mucho antes de lo que algunos se figuran, á través de cualquier obstáculo que á su desarrollo se opusiese. Lo que importa es que el chirrido de sus gruas y el bullicio de sus almacenes no se conviertan en toque de agonía para el Santander antiguo.»

Hé aquí la exageracion que nosotros no podemos conceder, dado que ahora como antes existen medios fáciles de armonizar todos los intereses, y de hecho ha desaparecido ya el principal inconveniente que se temia habia de surgir del emplazamiento de la Estacion del ferro-carril, cuando se ha convenido en situar dicha Estacion no en la Peña del Cuervo, como en otro párrafo se dice, sino al frente de las escalerillas de la Catedral, ó sea inmediato á la avenida de la Cuesta del Hospital.

Ciertas y positivas son las ventajas que, bajo el punto de vista mercantil, tiene la situacion del muelle de Maliaño, y esas fueron precisamente las que se aspiró á obtener al emprenderse obra tan colosal; pero ni ellas son exclusivas para aquella localidad, ni pueden en buena lógica pon-

derarse como ocasionadas á producir la ruina de lo existente.

En tal caso habria que suponer que todo adelante, toda mejora introducida en un pueblo cualquiera, implicararia la ruina ó el desperfecto de las obras precedentes en tiempo, lo cual ni teóricamente nos parece sostenible, ni en el terreno de la práctica se ha verificado, que sepamos, en parte alguna.

En algunos otros puntos habremos de mostrar nuestro disentiimiento de las apreciaciones del articulista, y por lo mismo seguiremos haciéndonos cargo de los conceptos inexactos ó aventurados que advertimos en su obra, por otra parte muy apreciable y digna de consideracion.

VARIEDADES.

El oro y los diamantes. (1)

El niño Cupido tiraba sus flechas al pecho indefenso de blancas sirenas. Artero gozaba juzgando ya verlas, rendidas de amores, dolientes ó muertas; y el niño engañoso, pues vió con sorpresa sus flechas sin punta, con vida las bellas. Tornó á lanzar tiros con honda soberbia, y al suelo tornaron sin punta las flechas; y fué, que las ninfas con cauta prudencia medrosas pidieron amparo á Minerva; y entonces la Diosa, creyendo sus quejas, de castas virtudes las dió la rodela. Burlado Cupido, con ira y sin fuerzas lloraba su engaño frunciendo las cejas.

Hendiendo el aire con su carroza pasa Vulcano, y con voz ronca preguntó al niño: ¿Dí? ¿Por qué lloras? Alzó el infante la vista torva, y esto responde con furia loca: —«Mira mis flechas, míralas rotas, sin punta algunas, sin sangre todas. Ya las sirenas las ven con mofa, ya van vestidas con duras cotas, ya las virtudes sus pechos forran; y aquí me tienes llorando á solas.» —¿De qué fabricas tus armas flojas? —«De los arbustos que el aire troncha.» —¡Pobre Cupido, tu llanto ahoga! ven á mi fragua, te daré otras.»

Y llegaron por el aire á la frágua fulgurante; y Vulcano sopló al cráter y brotaron al instante, entre chispas y volcanes flechas duras y cortantes con los cabos de metales y las puntas de diamantes.

Y alegre Cupido

(1) Leida en el Ateneo en la noche del sábado.

con ojos altivos lanzaba sus tiros. De entonces con vivos dolores y gritos las ninfas heridas, los pechos sumisos, se rinden al Niño.

En vano las mujeres resisten virginales á las serviles dádivas de espléndidos amantes. Las pálidas virtudes cual nieve se deshacen: pues las severas cotas, que oponen el pudor, fáciles se rompen con las flechas del oro y los diamantes.

GACETILLAS.

Astucia de un ciego.—Sabidas son las precauciones que toman los ciegos para ocultar el dinero. Uno que poseia quinientos reales, no fiándose de tenerlos escondidos en el miserable guardillon que habitaba, bajó una noche al corral de la casa y los enterró en un árbol. El esquisito tacto de que están dotados los ciegos le facilitaba poder encontrar el lugar que encerraba su tesoro. Un vecino de la misma casa, que por casualidad habia bajado al patio, notó la accion del ciego, y, al retirarse este, desenterró los quinientos reales. ¡Cuál no fué la desesperacion del impedido al notar la falta! A fuerza de observar á todas las personas que en la casa vivian, por algunas palabras cayó en sospechas del ladron: fuése derecho á él, y le dijo:

—Poseo mil reales, y desearia esconderlos en un paraje seguro donde tengo ya quinientos; pero, como somos mortales, desearia que V. presenciara la operacion, para que alguno se aprovechase de esta suma, que quedaria perdida.

Alegróse el vecino, y le animó á que lo hiciera así, para atrapar la mayor suma. Quedaron convenidos para aquella noche, y el ladron tuvo cuidado de depositar los quinientos reales que habia sustraído, á fin de que no notara el ciego la falta.

Luego que llegaron al paraje, cogió este su dinero recien enterrado, y dijo al otro:

—Amigo mio, convenga V. conmigo en que el ciego ha visto mas claro que el que goza de buena vista.

Cantares.

Deja los precipicios por donde andas, mira que es mas segura la tierra llana: deja tropiezos, para no arrepentirte fuera de tiempo.

Las torres elevadas son muy espuestas á sufrir los efectos de las tormentas: porque los rayos buscan los edificios mas elevados.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Buenaventura, de 121 ts., cap. D. M. Cagigal, de Sevilla y escalas con 300 cuñetes aceitunas y 165 cajas higos á la orden: 4 pipas grasa á D. M. Huidobro; 99 barriles sardina á los señores Peña y Roldan; 18 id. sebo á los Sres. Pereda y compañía; 10 cajas jabon á D. J. M. Zorrilla; 75 sacos garbanzos á D. A. Lera; 200 cuñetes aceitunas y 200 cajas higos á P. F. Regatillo, loza y otros efectos para varios.

Bergantín Goleta Cariñosa, de 99 ts., cap. D. I. Isern, de la Coruña en lastre.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Capricho, de 55 ts., cap. D. R. Cerqueira, para Sevilla y escalas con 200 sacos harina, 240 id. trigo y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 90 día, del 5 del actual á 49.80; á 90 día, 49.80 con 8 dias para el pago; á 3 meses fecha del 4 á 49.75, y 60 día, 49.60 con 8 dias para el pago, y al 3 de enero á 49.80.

Madrid 8 día, 1/2 y 5/8 daño.

Cádiz á 8 día, 1/2 daño.

Valladolid á 8 día, par.

Medina del Campo á 8 día, 1/4 daño.

SANTANDER.
 IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo

SECCION DE ANUNCIOS.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR CHURCHILL

(Memorias leídas en las Academias de Ciencias y de Medicina de París.)

Jarabe de Hipofosfito de sosa. — Jarabe de Hipofosfito de cal. — Píldoras de Hipofosfito de quinina
CON UNA INSTRUCCION PARA EL USO

La tisis se cura por los Hipofosfitos en el primero, en el segundo y aun en el último grado. Al cabo de algunos días se disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo se siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevo. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las erucaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Todos los verdaderos jarabes de Hipofosfito se venden en frascos cuadrados con el nombre del doctor Churchill en el vidrio. Todas las Píldoras verdaderas de Hipofosfito se venden también en frascos cuadrados, 4 francos el frasco en París.

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

Flores blancas, Amenorrea ó menstruacion difícil ó nula, Raquitis ó Enfermedad de los Huesos, Dispepsia, Digestiones lentas ó difíciles, Inapetencia, etc.

Jarabe de Hipofosfito de Hierro, Píldoras de Hipofosfito de Manganesa.

4 francos el frasco en París.

Los únicos verdaderos Hipofosfitos, del Dr. Churchill, el descubridor de las propiedades medicinales de los Hipofosfitos, son los que estan preparados segun sus indicaciones y bajo sus ojos por Mr. SWANN, farmacéutico químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, en París.

La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Santander, en las principales farmacias. (1.º s. m.)



ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece). — Dulce y fácil de tomar. — Mención honorable. — En París, farmacia HOGG, rue Castiglione, n.º 2.

Depósito en las buenas farmacias.

Precios en París, 32 y 16 rs. — En España, 20 y 24 rs. — En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos. 6-14-23-50

LAMPARAS

DE

GAS MILLE.

NADA DE MAL OLOR.

NADA DE MANCHARSE.

FUERA TODO PELIGRO DE ESPLOSION.

ALUMBRADO SIN LIQUIDO,

80 POR 100 DE ECONOMIA

SOBRE LA LUZ MAS BARATA CONOCIDA.

Con el objeto de hacer estensivo el uso de estas ventajosas luces á todas las clases, los dueños del establecimiento participan al público que se acaba de recibir un completo surtido de estas lámparas, las que se venden al infimo precio de 4 y 5 rs.

Los Sres. Pascual y Cortada, únicos representantes en Santander de la casa Le-play, Noel y compañía, de París. Depósito, calle de la Blanca, núm. 8. 11

La Peninsular.

Al anunciar la Direccion las fincas que tiene en venta, ofrece dar de palabra ó por escrito en las oficinas, calle Mayor, números 18 y 20, y por correo á provincias, toda clase de esplicaciones á las personas que quieran interesarse en su adquisicion. Al efecto se halla extendido el pliego de condiciones, comprendiendo todos los casos, sea el pago en metálico, sea en obligaciones, sea en pólizas propias, ya pagando al contado, ya pagando á plazos convencionales, en la forma que concilie los intereses del comprador y los intereses de la Compañía. En la última junta general, obrando los socios con tanta prudencia como prevision, dieron la conveniente latitud á la Direccion, para que, de acuerdo con el Consejo de Vigilancia, pudiera proporcionar la adquisicion de las fincas toda clase de facilidades, siempre y

cuando no se perjudicaran los intereses sociales. La Direccion anuncia la venta en general; y á medida que se presente proposicion ó proposiciones aceptables, señalará día para la pública licitacion. Las fincas en venta son las siguientes:

MADRID: Casa número 10 quintuplicado de la calle del Desengaño, sobre una superficie de 3,995 piés. Consta de seis pisos, sotabanco y sótanos, con una habitacion en cada piso.

Calle de Valverde, núm. 1 cuadruplicado, de 2,492 piés superficiales, con cinco pisos, sotabanco y sótano, y una habitacion en cada uno.

Calle de Recoletos, tres casas iguales, números 3, 5 y 7, dos de 6,496 piés y una de 6,525. Cada una de ellas tiene cinco pisos, sótanos y sotabanco, habiendo gran cochera y nueve desahogadas habitaciones.

Calle del Cid, dos casas, á saber: núms. 3 y 5, la primera con 2,452 piés, y la segunda con 2,805, con cuatro pisos cada una y sotabanco.

Calle de San Lorenzo, seis casas, á saber: número 2, con 2,915 piés; 2 duplicado, con 2,981; 2 triplicado, con 2,674; 2 cuadruplicado, con 2,716; 2 quintuplicado, con 2,692, y 2 sextuplicado, con 2,985. Constan todos de cuatro pisos y sotabanco, y excepto la primera que tiene en cada piso una habitacion desahogada, las demás tienen a dos cuartos por piso.

Carrera de San Genovino, núm. 51, con 6,382 piés; gran casa de dos habitaciones por piso, y tres en el piso cuarto, siendo el número de aquellos seis, y además los sótanos y sotabanco.

Carrera de San Gerónimo, núm. 53, con 10,017 piés, casa de situacion privilegiada, gran cuarto principal y magnífico salon en el subsuelo. Tiene además piso bajo, entresuelo con dos habitaciones, segundo con otras dos, tercero con id. y cuarto con tres.

Calle de Floridablanca, núm. 3, con 4,814 piés, tiene cinco pisos, sotabanco y sótanos. Hay un solo cuarto en el principal, y dos en cada uno de los demás pisos, habiendo tienda en el bajo.

Calle del Sordo, dos casas casi iguales, números 4 y 4 duplicado, la primera con 3,366 piés, y la segunda con 3,258, con cuatro pisos, igual número de cuartos y sotabanco.

Calle de Fuencarral, núms. 177 y 179, y calle Nueva, ocupando las superficies siguientes: una 5,529 piés; otra 3,926; otra 4,060; otra 3,802; otra 3,555, y otra 4,130. Hay en este grupo seis casas en construccion, con todas las alturas, esto es, seis pisos, mas un sotabanco. Cuatro de ellas tienen estudio de pintor.

Quinta del Espíritu Santo, trece casas, nueve de las cuales tienen jardin terminado, siendo diversas todas y de gustos distintos en cuanto á la distribucion y alturas. La superficie varia entre 992 piés y 2,100. Hay también gran número de solares en venta.

GRANADA: Tres casas, dos de ellas en la Acera del Darro, y otra en la calle de San Anton, contigua á las anteriores, las tres con cinco pisos: miden 2,137, 2,163 y 2,073 piés respectivamente.

SANTANDER: Dos casas, sitas en la calle de Calderon, de cinco alturas, con habitaciones desahogadas, cada una de ellas de 3,360 piés.

TERUEL: Cuatro casas, sitas tres de ellas en el paseo de Ambeles, y una en la calle de la Judería, pero con entrada todas por esta última. Superficie 1,035, 1,082, 1,129 y 1,044 piés.

ALICANTE: Cuatro casas en la calle de Bailén, todas de cuatro alturas, y casi iguales en distribucion de habitaciones. Tienen una superficie de 3,565, 2,778, 2,745 y 2,708 piés.

ALBACETE: Catorce solares situados entre las calles del Progreso, del Bosque y calle Nueva.

Madrid 12 de julio de 1867.—El Director general, Pascual Madoz. 4s2

En el lugar del Monte, barrio de San Miguel, número 72, se alquilan cómodas y espaciosas habitaciones para las personas que quieran pasar en el campo una temporada. En la misma casa habita su dueño con quien se entenderán para el arriendo, como igualmente si quisieran comprar la finca. f. m. 7

D. Diego M. de la Lastra, abogado de la Real Audiencia Pretorial de la Habana y del ilustre Colegio de Santander, se ha establecido y abierto su bufete en el pueblo de Solares, partido judicial de En trambasaguas.

Las personas que quieran honrar á dicho señor con su confianza pueden acudir á su estudio desde las 7 á las 12 de la mañana, horas de despacho. 15-2

Habiendo tenido lugar el sábado 5 del presente mes la apertura de las cátedras así científicas como recreativas del Ateneo Industrial, Mercantil y Recreativo de esta capital, el profesor de la de gimnasia, D. Pedro Carlier, tiene el gusto de anunciar para los que deseen aprenderla, las horas siguientes:

Clases generales, para los socios del Ateneo, de 5 á 6 y de 7 á 8 de la noche.

Clase de señoritas, de 12 á 1.

Clases particulares, de 7 á 8 de la mañana; 6 á 7 y 8 á 9 de la noche.

Para la clase de señoritas, el local se ha provisto de aparatos convenientes á dicho objeto.

El Tratado de Gimnasia Médica y Civil que dicho Sr. Carlier acaba de publicar, se halla de venta en la calle del Arcillero, tienda de dibujos de D. Victor Saqués. 4-2

LOS SUCESOS.

Crónica diaria con grabados.— Periódico el mas barato de cuantos se publican.

Este periódico, que lleva doce meses de publicacion, adelanta como el que mas las noticias de verdadero interés; da cuenta diariamente de todo cuanto ocurre de notable así en las ciencias como en la agricultura, en la industria y en las artes, y representa por medio del grabado todo lo impor-

tante y que merece tomarse en consideracion. Asimismo pone en conocimiento de sus lectores todos los hechos dignos de narrarse.

Los Sucesos se publica todos los días, excepto los festivos, y sus precios son: En Madrid por un mes 8 rs.; en provincias, tres meses 28 rs. siempre que se remita el importe á la administracion ó se haga el pago en casa de los Sres. corresponsales, y 34 rs. si la administracion ha de girar á cargo de sus suscritores.

Se suscribe en Madrid en la administracion, calle de las Torres, núm. 4, duplicado, y en provincias en casa de los corresponsales ó remitiendo su importe en carta franca al administrador. 4s1

COLEGIO DE SAN JOSE,

calle de la Concordia, núm. 6.

Primeras letras, repaso de las asignaturas que se cursan en el Instituto, preparacion de todas las carreras del Estado, etc.

Terminadas las obras de instalacion del citado establecimiento, único en su clase en toda la provincia, el Director tiene el honor de invitar á las personas que gusten visitarle, podrán verificarlo de doce á una de la tarde, estando abierta la matrícula de internos, medio pensionistas y esternos, bajo las bases siguientes:

Los internos pagarán 10 rs diarios, por los cuales tendrán manutencion, ropa limpia, asistencia á las clases de primeras letras, geografía y dibujo, y los que se hallen matriculados al Instituto tendrán además repastos de las asignaturas en que están matriculados, siendo conducidos á las clases de aquel establecimiento á las horas respectivas por empleados del Colegio.

Los medio-pensionistas, bajo iguales bases, satisfarán tan solo seis reales diarios.

Los internos ó medio-pensionistas que se dediquen á carreras especiales, pagarán por separado las clases superiores con una rebaja de 20 por 100 del estipulado á los esternos. Las clases de música y gimnasia no están comprendidas en el caso anterior.

En el caso de presentar un padre mas de dos hijos como internos ó medio-pensionistas, se rebaja un real diario en la pension de cada uno.

Hay clases de Religion y Moral, Matemáticas, Física, Química, Francés, Inglés, Dibujo y Pintura, Geografía, Historia, del Comercio, Economía política, Partida doble, Música, Gimnasio, Escuela de primeras letras, montada con todos los aparatos que puedan facilitar la enseñanza de los niños y á cargo de un acreditado profesor. El establecimiento tiene desahogados patios para recreo de los colegiales y un cómodo salon con igual objeto para el invierno. 3-1

MALES DE GARGANTA

Inflamaciones de la Boca

PASTILLAS

DE

DETHAN

CON SAL DE BERTHOLLET

(Cemento de Potasio)

Recomendadas por los médicos de los hospitales de París, contra los males de garganta, el vómito, las náuseas, ulceraciones y contra las inflamaciones de la boca. Dan flexibilidad á la garganta, frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritacion que causa el tabaco, y evitan los efectos tan destruyentes del mercurio para la dentadura.

OPIATA DE DETHAN

BENTRIFICOS CON SAL DE BERTHOLLET

Recomendado á las personas cuya dentadura se descansa ó mueve, cuya encia sangra, y á las que hacen ó hicieron uso del mercurio. Conserva blanca la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS

BENTRIFICOS CON SAL DE BERTHOLLET

Mercado á su perfume y sabor agradable, sus calidades tónicas y refrescantes, son utilísimas para el tóxico, é indispensable para la conservacion de los dientes. — Destruyen las inflamaciones y refrescan la boca produciendo una salivacion saludable y conveniente. — Usanse al mismo tiempo.

Precio en España: Pastillas, 16 rs.—Opiata, 16 rs.—Elixir, 16 rs.—Polvos, 10 rs.

DEPOSITOS:

En París, Dethan, farmacéutico, faubourg Saint-Denis, 90. — En Madrid, D. José Bienen, caballero de Gracia, 11; — y en la Agencia Franco-Española, calle del Sordo, 31.

En Santander, en las principales farmacias.

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijón, Rivedo, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto el 16 del corriente (si el tiempo no lo impide) el vapor español

BUENAVENTURA,

su capitán D. Marcelino Caggal.

Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de 3.ª clase para Ultramar serán conducidos desde Cádiz en el vapor

correo del 30 de octubre.

La despatchan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Muelle, núm. 18, ó informarán señores P. Larriaga y Compañía, Riveca, 13.